



En Madrid

La DGT recuerda a los conductores que regresan de las vacaciones las afecciones al tráfico vigentes

- Se ha reducido de 4 a 2 carriles la circulación en ambos sentidos de la M-50 por obras en el túnel de Perales del Río.
- Se encuentra cortado al tráfico el carril izquierdo de la A-1 a la altura del Puerto de Somosierra sentido Madrid.
- También se han reducido los carriles en la M-40 creciente a la altura de los túneles del Pardo.
- Además, aquellos que vuelvan estos días deben tener en cuenta las obras nocturnas de asfaltado que se están llevando a cabo en la A-2 y en la M-50 y el corte de la línea C-4 de Cercanías que afecta al tráfico de la A-42.

28 de agosto de 2021. - Las vacaciones de verano van tocando a su fin para la mayoría y los que vuelven a casa pueden encontrarse con alguna sorpresa en las carreteras por las obras o desvíos que se están llevando a cabo en estos momentos. Por este motivo, la Dirección General de Tráfico repasa las afecciones vigentes en toda la Comunidad de Madrid.

M-50 – TÚNEL DE PERALES DEL RÍO

Hasta el próximo mes de mayo de 2022, se encuentra reducida la circulación de 4 a 2 carriles en ambos sentidos de la M-50 por las obras de adecuación a la normativa de seguridad europea que la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre está llevando a cabo en el túnel de Perales del Río.

La DGT ha establecido diferentes itinerarios alternativos, tal y como se muestra en el siguiente mapa, para aquellos conductores que quieran evitar la zona por las posibles retenciones que se puedan generar.



A-1 – PUERTO DE SOMOSIERRA

Desde el pasado 13 de agosto y hasta el viernes 29 de octubre, se encuentra cortado al tráfico el carril izquierdo de la A-1 sentido Madrid a la altura del km 97 (Puerto de Somosierra) debido a las obras que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) está realizando en el viaducto de las Rades.

Estas obras podrán producir retenciones y tiempos de demora, especialmente de regreso del fin de semana, los domingos entre las 18:00 y las 23:00 horas, por lo que la DGT insiste en la importancia de estar informado del estado del tráfico para adelantar el regreso en caso de que sea necesario.

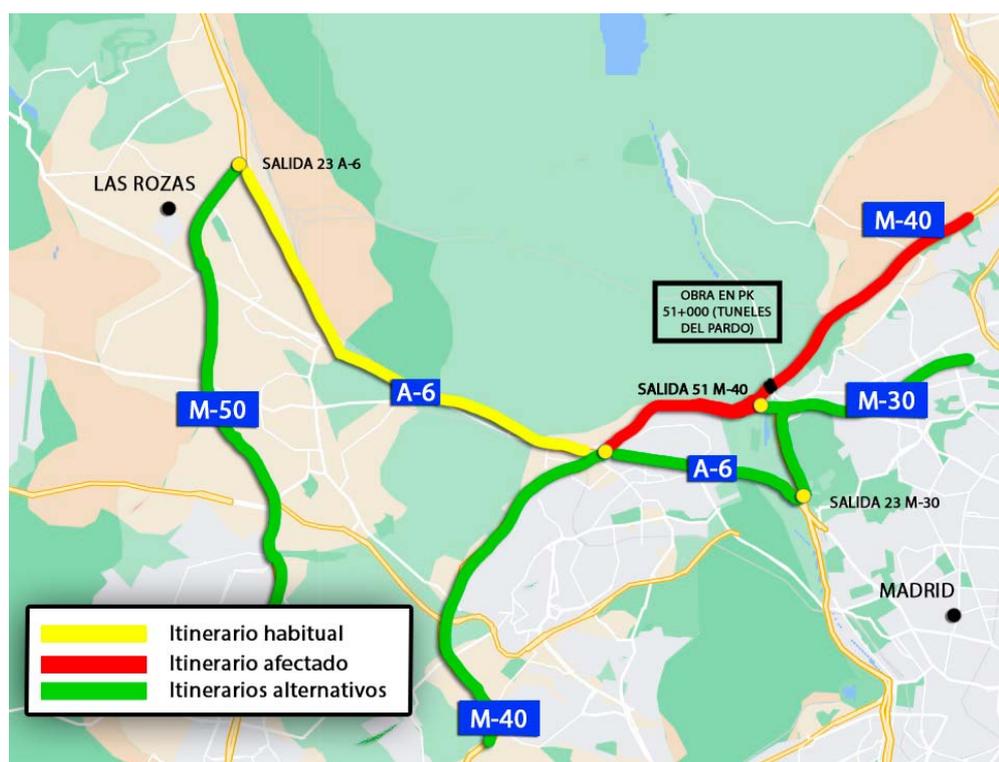
Además, aquellos conductores que lo deseen pueden evitar la zona, desviándose de la A-1 a la altura de la localidad de Santo Tomé del Puerto (en el punto kilométrico 99) y tomando la N-110 hacia Segovia y posteriormente a Madrid.

M-40 – TÚNELES DEL PARDO

También se ha procedido al corte del carril izquierdo de la M-40 creciente entre los puntos kilométricos 50 y 52 debido a las obras que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) está llevando a cabo en el viaducto de la calzada derecha y que está previsto que prolonguen hasta el próximo 10 de octubre.

Aquellos conductores que entren a Madrid por la Autovía de la Coruña (A-6) y quieran ir a la A-1, para evitar las posibles retenciones que se formen en dicho tramo de la M-40, se recomienda tomar la salida 23 de la A-6 para circular por la M-50 Sur, dirección A-1.

Asimismo, pueden salir por el km 12 de la misma A-6 para tomar la M-40 sur y volver a la A-1, o en el km 6 de dicha autovía para circular por la M-30 dirección A-1.



Por otro lado, los que transiten por la M-40 creciente y quieran ir hacia la A-1, cuando circulen a la altura del punto kilométrico 46 deberán coger la A-6 para posteriormente coger la M-30 dirección A-1

OTRAS INCIDENCIAS

Además de estas afecciones al tráfico, los conductores que vuelvan estos días a Madrid tienen también que tener en cuenta las obras nocturnas de asfaltado que se están realizando durante el mes de agosto y que afectarán a la A-2 entre los km 7 y 35 (Madrid-Alcalá de Henares) y a la M-50 entre los km 0 al 17 (de la A-1 a la A-2) con cortes de carriles entre las 23:00 y las 5:30 horas.



Por último, hay que tener en cuenta las afecciones que se puedan producir en la A-42 con motivo de la interrupción del servicio de Cercanías de la línea C4 de RENFE (Madrid-Getafe-Parla). Está previsto que el servicio se reanude este próximo martes 31 de agosto.

En todos los casos, como siempre, Tráfico anunciará en los paneles de mensaje variable ubicados en cada zona de influencia, la obra, las posibles retenciones que se puedan generar y los itinerarios alternativos.

Además, se dará información actualizada por los canales habituales de los que dispone el Organismo: Internet, Twitter @InformacionDGT, @DGTes; en los boletines informativos de las emisoras de radio y televisión o en el teléfono 011.